

## 5.EXPROPIACIÓN FORZOSA

### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

#### DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**CVE-2022-2920** *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 72, de 13 de abril de 2022, de convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto: Itinerario ciclista entre el PCTCAN y los núcleos de Bezana y Sancibrián. Términos municipales: Santander y Santa Cruz de Bezana.*

Advertido error material en la convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto: Itinerario ciclista entre el PCTCAN y los núcleos de Bezana y Sancibrián. Términos municipales: Santander y Santa Cruz de Bezana.

#### RESUELVO

Corregir la resolución del director general de Urbanismo y Ordenación del Territorio de 4 de abril de 2022, por la que se procede a la convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto: Itinerario ciclista entre el PCTCAN y los núcleos de Bezana y Sancibrián. Términos municipales: Santander y Santa Cruz de Bezana, en los siguientes términos:

Donde dice:

- Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana: jueves 12 de mayo de 8:40 a 14:00 horas.

Debe decir:

- Ayuntamiento de Santander, jueves 12 de mayo de 9:00 a 13:00 horas.

Santander, 19 de abril de 2022.

El director general de Urbanismo y Ordenación del Territorio,  
Francisco Javier Gómez Blanco.

2022/2920

CVE-2022-2920